



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0043569/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo, la aprobación de la propuesta de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del alumno de la Carrera Maestría en Estadística Aplicada, Lic. en Ingeniería Agronómica con énfasis en Agricultura Alternativa Alejandro VARGAS MARTÍNEZ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 25° de la Resolución H.C.S. N° 408/1.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, que tendrá a su cargo la supervisión del trabajo de Tesis de Maestría del Lic. en Ingeniería Agronómica con énfasis en Agricultura Alternativa Alejandro VARGAS MARTÍNEZ, titulado: "Clasificación robusta de muestras de cáncer de mamas". Dicha comisión estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 25° de la Resolución H.C.S. N° 408/10, a saber:

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Cristóbal FRESNO RODRÍGUEZ (Instituto Nacional de Medicina Genómica, secretaría de Salud de México)

Co-director: Dr. Julio A. DI RIENZO (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas para prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 726
E.D./